

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DESARROLLO ENERGÉTICO PLANETA VERDE DESPLAVER
SOCIEDAD ANÓNIMA CORPORACIÓN HOLDING**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de abril del año dos mil veinte, a las 11:00, por medios telemáticos mediante la plataforma zoom, se reúnen los siguientes los accionistas de la compañía DESARROLLO ENERGÉTICO PLANETA VERDE DESPLAVER SOCIEDAD ANÓNIMA CORPORACIÓN HOLDING:

Accionista	Representante Legal	Capital suscrito y pagado	Porcentaje
Hydrovest Corporación Holding S.A.	Hernán Barahona Paéz	1,212,200.00	55.10%
Andrew Wright	Andrew Wright	543,400.00	24.70%
Francisco Córdova	Francisco Córdova	77,000.00	3.50%
Jonathan Wright	Jonathan Wright	99,000.00	4.50%
Fernando Sáenz	Fernando Sáenz	99,000.00	4.50%
Oliver Wright	Oliver Wright	48,400.00	2.20%
David Wright	David Wright	48,400.00	2.20%
Kléver Vizcaíno	Kléver Vizcaíno	24,200.00	1.10%
Martin Rodriguez Ponce	Martin Rodriguez Ponce	48,400.00	2.20%
TOTAL		2,200,000.00	100%

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la Compañía.
- 3) Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa.
- 4) Considerar el balance general cerrado al 31 de diciembre del 2019 y balance de resultados correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 5) Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2019.
- 6) Elección de comisario Principal y Suplente.
- 7) Contratación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2020

Preside esta sesión el señor Andrew Wright Ferri y actúa como Secretario el señor Hernán Barahona Páez.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías, con lo cual la Junta General acuerda por unanimidad proceder a tratar el orden del día.

1) Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General. El ingeniero Hernán Barahona da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico de 2019,



luego de las debidas explicaciones y aclaraciones, el mismo es aprobado por unanimidad por la Junta General. El ingeniero Hernán Barahona, por disposición legal se abstiene de emitir su voto.

2) Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la Compañía. Por Secretaría se procede a dar lectura al Informe del Comisario. La Junta decide aprobarlo por unanimidad.

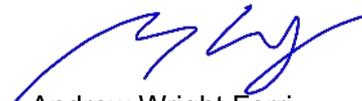
3) Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa. Toma la palabra el Gerente General y procede a dar las explicaciones respectivas sobre el informe de los Auditores Externos de la empresa. La Junta General, luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad aprobar dichos informes.

4) Considerar el balance general cerrado al 31 de diciembre del 2019 y balance de resultados correspondiente al ejercicio económico 2019. El Gerente General, con las explicaciones correspondientes, pone en consideración de los accionistas el balance del ejercicio económico de 2019, indicando que el mismo estuvo a órdenes de los señores accionistas en el local de la compañía, con la anticipación determinada por la Ley de Compañías a la realización de esta Junta. Luego del respectivo análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia del voto salvado de los administradores.

5) Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2019. El Gerente General informa a los señores accionistas que del presente ejercicio económico, la compañía ha generado utilidades. Posteriormente a las provisiones de Ley, estas ascienden a la cantidad de USD \$ 6'311.834,71 y sugiere que se distribuya la cantidad de USD \$ 4'875.000,00 como dividendos a los accionistas, y la diferencia es decir la cantidad de USD \$ 1'436.834,71 se destine a la cuenta patrimonial Reserva Facultativa. Puesto en consideración la propuesta del Gerente General a la Junta General, ésta misma aprueba por unanimidad de los presentes la sugerencia de la Gerencia General .

6) Elección de comisario Principal y Suplente. El Gerente General explica que se requiere designar a un Comisario Principal y un Suplente y sugiere la elección de la Sra. Karina Sánchez como Comisario Principal y Sra. Erika Cárdenas como Comisario Suplente, sugerencia que es aceptada por unanimidad por la Junta General.

7) Contratación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2020.-En conocimiento de la sugerencia de la Gerencia General, la Junta General decide por unanimidad contratar a la empresa Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda. para la auditoría del ejercicio económico 2020 y deciden delegar al Gerente General para negociar y establecer sus respectivos honorarios. Sin haber otro punto que tratar, el Secretario procede a dar lectura del Acta de la Junta, misma que es puesta a consideración y aprobada por unanimidad, luego de lo cual se levanta la Junta siendo las 11:h30, procediéndose a clausurar la sesión.



Andrew Wright Ferri
PRESIDENTE – ACCIONISTA



Hernán Barahona Páez
SECRETARIO – GERENTE GENERAL